

Plan general de contabilidad. Ajustado al certificado de profesionalidad de actividades de gestión administrativa.

Plan general de contabilidad. Ajustado al certificado de profesionalidad de actividades de gestión administrativa.

Duración: 60 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Objetivos:

Utilizar aplicaciones informáticas de Contabilidad registrando las operaciones necesarias para el registro de las transacciones económicas. • Identificar las funciones y procedimientos de las aplicaciones utilizadas. • Precisar las características más importantes de la aplicación en relación con la codificación de cuentas y conceptos –formato, número de dígitos máximo permitido. • Explicar los posibles formatos que pueden tener los asientos predefinidos de la aplicación. • En supuestos prácticos de simulación, en los que se proporcionen documentación debidamente caracterizada relativa a las operaciones de un ciclo económico: - Crear el plan de cuentas. - Crear los asientos predefinidos. - Realizar registros contables según los documentos mercantiles y la información proporcionada. - Realizar el traspaso de las operaciones que corresponda a los libros de IVA. - Extractar e imprimir los registros realizados en el diario, balance de comprobación, balance de situación, saldo de las cuentas, correspondientes a un ciclo económico. - Dar de baja cuentas del plan contable. - Dar de baja conceptos y asientos predefinidos de la base de datos de la aplicación. - Realizar copias de seguridad.

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



© icaformación2026

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

• Interpretar los documentos-justificantes mercantiles habituales derivados de la actividad empresarial, y relevantes en la realización de los registros contables, reconociendo la información contenida en los mismos. • Registrar contablemente las operaciones económicas aplicando el método contable de partida doble, sus instrumentos y sus fases. • Aplicar el método contable de partida doble al registro de las transacciones económicas de acuerdo con las normas contables en vigor. • Cumplimentar los libros auxiliares de IVA y de bienes de inversión aplicando la normativa del impuesto. /

© icaformación2026